

## ACTA APERTURA DE OFERTAS

### **LLAMADO A CONCURSO PARA PARA PROVEER SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA OPERAR UNIDAD DE NEGOCIO N° 77 DE LA COMUNA DE OSORNO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORA EN LA COBERTURA DE SERVICIOS PRESTADOS EN REGIONES Y EN LA REGIÓN METROPOLITANA EXCLUIDA LA PROVINCIA DE SANTIAGO, Y LAS COMUNAS DE SAN BERNARDO Y PUENTE ALTO, ESTABLECIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N°440 DE 2024**

En la ciudad de Puerto Montt, siendo las 15:02 horas del día 27 de enero de 2026, en las dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Los Lagos, en Avda. Décima Región 480 Piso 2, se procede a efectuar el Acto de Apertura de Ofertas del Concurso para el otorgamiento de subsidio para operar la Unidad de Negocio N°77 en la comuna de Osorno, en el marco del Decreto Exento N°152/2025 DTPR, en conformidad a lo dispuesto en las Bases Administrativas que rigen el concurso.

Este acto se realiza en presencia de la Comisión de Apertura y Evaluación, designada mediante el Decreto Afecto N°152 de 2025, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones:

- Pablo Strajilevich Parra, profesional a contrata, de la División de Transporte Público Regional, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Luis Cuevas Almonacid, profesional a contrata, de la División de Transporte Público Regional de Los Lagos, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- José Miguel Sepúlveda Matamala, profesional a contrata, de la División de Transporte Público Regional de Los Lagos, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

En primer término, se expone a los asistentes a este acto que, el proceso de recepción de ofertas se realizó de forma digital en la Oficina Virtual de Partes de la Secretaría Regional de Transportes y Telecomunicaciones de Los Lagos, casilla electrónica concurso\_UN77\_dtpr@mtt.gob.cl, entre el lunes 12 de enero y el lunes 26 de enero de 2026, hasta las 23.59 horas; conforme a lo establecido en el punto 1.3.5 de las Bases administrativas del concurso.

Se recibieron 4 ofertas, a la cual se le asignaron los números correlativos "1", "2", "3" y "4". Se individualizan en la presente Tabla N°1:

Tabla N°1: Listado de oferentes.

Número	Nombre persona jurídica/natural
1	Sociedad de Transportes e Inmobiliaria Alvasan SpA, RUT 77.887.155-6
2	Sociedad de Transportes Franke Kolbe Línea Siete Ltda., RUT 76.758.726-0

3	Sociedad de Transportes Centenario Ltda. RUT 77.246.720-6
4	Rubén Alexis Illanes Cárdenas RUT 15.829.311-0

Posteriormente, se procede a la revisión de los archivos y antecedentes recepcionados en la Oficina Virtual de Partes, casilla concurso\_UN77\_dtpr@mtt.gob.cl, de cada una de las ofertas.

1. Acto apertura finalizó a las 15:30 hrs.
2. Se deja especial constancia que el presente acto no constituye una declaración respecto al fondo o suficiente de los antecedentes entregados por los proponentes.
3. Firman por la División de Transporte Público Regional:

## Anexo N°1

Tipo documento	Subítem	Ítem	Sociedad de Transportes e Inmobiliaria Alvasan SpA
Antecedentes generales	Persona Jurídica	1) Fotocopia simple de escritura pública de constitución y modificaciones en su caso o certificado de estatuto actualizado emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de las sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	Si
		2) Fotocopia simple del R.U.T. de la persona jurídica o e-rut, si corresponde.	Si
		3) Fotocopia simple de la cédula nacional de identidad del (de los) representante(s) legal(es), vigente y por ambos lados.	Si
		4) Fotocopia simple del (de los) documento(s) en que conste la personería del (de los) representante(s) legal(es), en caso que no conste en el documento solicitado en el numeral 1).	Si
		5) Certificado de vigencia de la sociedad, con una data no mayor a sesenta (60) días anteriores al plazo de presentación de ofertas o certificado de vigencia emitido por el Registro de Empresas y Sociedades en caso de sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	Si
		6) Certificado de anotaciones emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	N/A
		7) Formulario de Presentación y Compromiso del Oferente (Anexo N°2).	Si (\$67.500.000)

		8) Declaración Jurada Simple (Anexo N°4).	Si
		9) Declaración Jurada de Ausencia de Inhabilidades (Anexo N°5).	Si
		10) Declaración Jurada y Compromiso de plazo de implementación de los servicios (Anexo N°8).	Si
	Otras personas jurídicas	Las personas jurídicas no comprendidas en el punto anterior (corporaciones, fundaciones, sindicatos, cooperativas, asociaciones gremiales, juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias, municipalidades y corporaciones municipales, etc.) deberán sujetarse a las normas legales y reglamentarias específicas que les sean aplicables para efectos de la presentación de los antecedentes equivalentes a los consignados en los numerales 1), 2), 3), 4) y 5) anteriores. Los restantes le serán exigidos en iguales términos.	N/A
	Persona Natural	1) Fotocopia simple de la Cédula Nacional de Identidad vigente.	N/A
		2) Formulario de Presentación y Compromiso del Oferente (Anexo N°2).	N/A
		3) Declaración Jurada Simple (Anexo N°4).	N/A
		4) Declaración Jurada de Ausencia de Inhabilidades (Anexo N°5).	N/A
		5) Declaración Jurada y Compromiso de plazo de implementación de los servicios (Anexo N°8).	N/A
	Antecedentes vehículos	Antecedentes	1) Identificación de los vehículos propuestos según el formato establecido en el Anexo N° 3 de las presentes bases concursales.

Propiedad	<p>2) En caso de ser propietario o mero tenedor inscrito en el Registro de Vehículos Motorizados, deberá presentar el(los) Certificado(s) de Anotaciones Vigente a su nombre, o donde se consigne la calidad de mero tenedor, según el caso, con una data no mayor a treinta (30) días corridos, anteriores al plazo de presentación de ofertas.</p> <p>3) En caso de no ser propietario o mero tenedor inscrito en el Registro de Vehículos Motorizados, además del certificado de anotaciones vigente del (de los) vehículo(s) que no se encuentre(n) a su nombre, deberá presentar fotocopia simple del título que lo habilita a destinar el o los vehículos propuestos, suscrito por el propietario o el mero tenedor del vehículo que aparece en el certificado de anotaciones vigentes (arriendo, comodato, etc.).</p>	Si
Vehículos nuevos	<p>En caso de vehículo(s) nuevo(s)2 que ofrezca el oferente cuya inscripción a su nombre no conste en el Registro de Vehículos Motorizados del Servicio de Registro Civil e Identificación, los documentos a que se refieren los numerales 2) y 3 anteriores, serán exigibles al momento de la suscripción del contrato. Para lo anterior, en su oferta, se admitirá la presentación de:</p> <p>i. Vehículo de propiedad del oferente: original o fotocopia simple de la factura de venta, la cual debe estar valida y vigente al momento de la apertura en sitio web <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a></p> <p>ii. Vehículo de propiedad de un tercero: original o fotocopia simple de la factura de venta, la cual debe estar valida y vigente al momento de la apertura en sitio web <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>.; y el original o fotocopia simple del título que lo habilita a destinar el o los vehículos propuestos al servicio, suscrito por el propietario del vehículo.</p>	N/A

		<p>La Comisión Evaluadora verificará la validez de toda factura con el Servicio de Impuestos Internos. En caso de presentar una o más facturas anuladas, indebidamente modificadas, no recepcionadas, o con otra situación irregular, la oferta será declarada inadmisibles y la situación será reportada a quien corresponda.</p> <p>En caso de vehículos respecto de los cuales existen promesas de compraventa, deberá presentarse copia autorizada de dichos documentos, los cuales deberán estar suscritas con el distribuidor de los buses que compongan la flota. Además, deberán contener la descripción detallada de las especificaciones relativas a capacidad y año de fabricación del vehículo sin perjuicio de que los documentos anteriormente solicitados serán exigibles al momento de la suscripción del contrato.</p>	N/A
Antecedentes del (de los) terminal(es) o recintos ajenos a la vía pública	1) Certificado(s) de Informaciones Previas (CIP) del (de los) terreno(s) o terminal(es) propuesto(s), emitido(s) por la respectiva Dirección de Obras Municipales.		Si
	2) Esquema de planta del(de los) terminal(es) propuesto(s), graficando e informando las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo de terminal (según categorización OGUC).</li> <li>- Flota de diseño - Superficie de antejardín y área verde.</li> <li>- Superficie de terreno neto.</li> <li>- Superficie edificada o a edificar en primer nivel y superiores.</li> <li>- Área de estacionamientos, maniobras y circulación.</li> </ul>		Si
<b>Presentación de la propuesta</b>	Entrega todos los antecedentes solicitados en conformidad a lo señalado en el punto 1.4 de las presentes Bases Administrativas, considerando la totalidad de los documentos y su orden correlativo.		Si

Tipo documento	Subítem	Ítem	Sociedad de Transportes Franke Kolbe Línea Siete Ltda.
Antecedentes generales	Persona Jurídica	1) Fotocopia simple de escritura pública de constitución y modificaciones en su caso o certificado de estatuto actualizado emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de las sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	Si
		2) Fotocopia simple del R.U.T. de la persona jurídica o e-rut, si corresponde.	Si
		3) Fotocopia simple de la cédula nacional de identidad del (de los) representante(s) legal(es), vigente y por ambos lados.	Si
		4) Fotocopia simple del (de los) documento(s) en que conste la personería del (de los) representante(s) legal(es), en caso que no conste en el documento solicitado en el numeral 1).	Si
		5) Certificado de vigencia de la sociedad, con una data no mayor a sesenta (60) días anteriores al plazo de presentación de ofertas o certificado de vigencia emitido por el Registro de Empresas y Sociedades en caso de sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	Si
		6) Certificado de anotaciones emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	N/A
		7) Formulario de Presentación y Compromiso del Oferente (Anexo N°2).	Si (\$67.700.000)
		8) Declaración Jurada Simple (Anexo N°4).	Si

		9) Declaración Jurada de Ausencia de Inhabilidades (Anexo N°5).	Si
		10) Declaración Jurada y Compromiso de plazo de implementación de los servicios (Anexo N°8).	Si
	Otras personas jurídicas	Las personas jurídicas no comprendidas en el punto anterior (corporaciones, fundaciones, sindicatos, cooperativas, asociaciones gremiales, juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias, municipalidades y corporaciones municipales, etc.) deberán sujetarse a las normas legales y reglamentarias específicas que les sean aplicables para efectos de la presentación de los antecedentes equivalentes a los consignados en los numerales 1), 2), 3), 4) y 5) anteriores. Los restantes le serán exigidos en iguales términos.	N/A
	Persona Natural	1) Fotocopia simple de la Cédula Nacional de Identidad vigente.	N/A
		2) Formulario de Presentación y Compromiso del Oferente (Anexo N°2).	N/A
		3) Declaración Jurada Simple (Anexo N°4).	N/A
		4) Declaración Jurada de Ausencia de Inhabilidades (Anexo N°5).	N/A
		5) Declaración Jurada y Compromiso de plazo de implementación de los servicios (Anexo N°8).	N/A
Antecedentes vehículos	Antecedentes	1) Identificación de los vehículos propuestos según el formato establecido en el Anexo N° 3 de las presentes bases concursales.	SI

Propiedad	<p>2) En caso de ser propietario o mero tenedor inscrito en el Registro de Vehículos Motorizados, deberá presentar el(los) Certificado(s) de Anotaciones Vigente a su nombre, o donde se consigne la calidad de mero tenedor, según el caso, con una data no mayor a treinta (30) días corridos, anteriores al plazo de presentación de ofertas.</p> <p>3) En caso de no ser propietario o mero tenedor inscrito en el Registro de Vehículos Motorizados, además del certificado de anotaciones vigente del (de los) vehículo(s) que no se encuentre(n) a su nombre, deberá presentar fotocopia simple del título que lo habilita a destinar el o los vehículos propuestos, suscrito por el propietario o el mero tenedor del vehículo que aparece en el certificado de anotaciones vigentes (arriendo, comodato, etc.).</p>	Si
Vehículos nuevos	<p>En caso de vehículo(s) nuevo(s)2 que ofrezca el oferente cuya inscripción a su nombre no conste en el Registro de Vehículos Motorizados del Servicio de Registro Civil e Identificación, los documentos a que se refieren los numerales 2) y 3 anteriores, serán exigibles al momento de la suscripción del contrato. Para lo anterior, en su oferta, se admitirá la presentación de:</p> <p>i. Vehículo de propiedad del oferente: original o fotocopia simple de la factura de venta, la cual debe estar valida y vigente al momento de la apertura en sitio web <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a></p> <p>ii. Vehículo de propiedad de un tercero: original o fotocopia simple de la factura de venta, la cual debe estar valida y vigente al momento de la apertura en sitio web <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>.; y el original o fotocopia simple del título que lo habilita a destinar el o los vehículos propuestos al servicio, suscrito por el propietario del vehículo.</p>	N/A

		<p>La Comisión Evaluadora verificará la validez de toda factura con el Servicio de Impuestos Internos. En caso de presentar una o más facturas anuladas, indebidamente modificadas, no recepcionadas, o con otra situación irregular, la oferta será declarada inadmisibles y la situación será reportada a quien corresponda.</p> <p>En caso de vehículos respecto de los cuales existen promesas de compraventa, deberá presentarse copia autorizada de dichos documentos, los cuales deberán estar suscritas con el distribuidor de los buses que compongan la flota. Además, deberán contener la descripción detallada de las especificaciones relativas a capacidad y año de fabricación del vehículo sin perjuicio de que los documentos anteriormente solicitados serán exigibles al momento de la suscripción del contrato.</p>	N/A
Antecedentes del (de los) terminal(es) o recintos ajenos a la vía pública	1) Certificado(s) de Informaciones Previas (CIP) del (de los) terreno(s) o terminal(es) propuesto(s), emitido(s) por la respectiva Dirección de Obras Municipales.		Si
	2) Esquema de planta del(de los) terminal(es) propuesto(s), graficando e informando las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo de terminal (según categorización OGUC).</li> <li>- Flota de diseño - Superficie de antejardín y área verde.</li> <li>- Superficie de terreno neto.</li> <li>- Superficie edificada o a edificar en primer nivel y superiores.</li> <li>- Área de estacionamientos, maniobras y circulación.</li> </ul>		Si
<b>Presentación de la propuesta</b>		Entrega todos los antecedentes solicitados en conformidad a lo señalado en el punto 1.4 de las presentes Bases Administrativas, considerando la totalidad de los documentos y su orden correlativo.	Si

Tipo documento	Subítem	Ítem	Sociedad de Transportes Centenario Ltda.
Antecedentes generales	Persona Jurídica	1) Fotocopia simple de escritura pública de constitución y modificaciones en su caso o certificado de estatuto actualizado emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de las sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	Si
		2) Fotocopia simple del R.U.T. de la persona jurídica o e-rut, si corresponde.	Si
		3) Fotocopia simple de la cédula nacional de identidad del (de los) representante(s) legal(es), vigente y por ambos lados.	Si
		4) Fotocopia simple del (de los) documento(s) en que conste la personería del (de los) representante(s) legal(es), en caso que no conste en el documento solicitado en el numeral 1).	Si
		5) Certificado de vigencia de la sociedad, con una data no mayor a sesenta (60) días anteriores al plazo de presentación de ofertas o certificado de vigencia emitido por el Registro de Empresas y Sociedades en caso de sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	Si
		6) Certificado de anotaciones emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	N/A
		7) Formulario de Presentación y Compromiso del Oferente (Anexo N°2).	Si (\$65.000.000)
		8) Declaración Jurada Simple (Anexo N°4).	Si

		9) Declaración Jurada de Ausencia de Inhabilidades (Anexo N°5).	Si
		10) Declaración Jurada y Compromiso de plazo de implementación de los servicios (Anexo N°8).	Si
	Otras personas jurídicas	Las personas jurídicas no comprendidas en el punto anterior (corporaciones, fundaciones, sindicatos, cooperativas, asociaciones gremiales, juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias, municipalidades y corporaciones municipales, etc.) deberán sujetarse a las normas legales y reglamentarias específicas que les sean aplicables para efectos de la presentación de los antecedentes equivalentes a los consignados en los numerales 1), 2), 3), 4) y 5) anteriores. Los restantes le serán exigidos en iguales términos.	N/A
	Persona Natural	1) Fotocopia simple de la Cédula Nacional de Identidad vigente.	N/A
		2) Formulario de Presentación y Compromiso del Oferente (Anexo N°2).	N/A
		3) Declaración Jurada Simple (Anexo N°4).	N/A
		4) Declaración Jurada de Ausencia de Inhabilidades (Anexo N°5).	N/A
		5) Declaración Jurada y Compromiso de plazo de implementación de los servicios (Anexo N°8).	N/A
Antecedentes vehículos	Antecedentes	1) Identificación de los vehículos propuestos según el formato establecido en el Anexo N° 3 de las presentes bases concursales.	SI

Propiedad	<p>2) En caso de ser propietario o mero tenedor inscrito en el Registro de Vehículos Motorizados, deberá presentar el(los) Certificado(s) de Anotaciones Vigente a su nombre, o donde se consigne la calidad de mero tenedor, según el caso, con una data no mayor a treinta (30) días corridos, anteriores al plazo de presentación de ofertas.</p> <p>3) En caso de no ser propietario o mero tenedor inscrito en el Registro de Vehículos Motorizados, además del certificado de anotaciones vigente del (de los) vehículo(s) que no se encuentre(n) a su nombre, deberá presentar fotocopia simple del título que lo habilita a destinar el o los vehículos propuestos, suscrito por el propietario o el mero tenedor del vehículo que aparece en el certificado de anotaciones vigentes (arriendo, comodato, etc.).</p>	N/A
Vehículos nuevos	<p>En caso de vehículo(s) nuevo(s)2 que ofrezca el oferente cuya inscripción a su nombre no conste en el Registro de Vehículos Motorizados del Servicio de Registro Civil e Identificación, los documentos a que se refieren los numerales 2) y 3 anteriores, serán exigibles al momento de la suscripción del contrato. Para lo anterior, en su oferta, se admitirá la presentación de:</p> <p>i. Vehículo de propiedad del oferente: original o fotocopia simple de la factura de venta, la cual debe estar valida y vigente al momento de la apertura en sitio web <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a></p> <p>ii. Vehículo de propiedad de un tercero: original o fotocopia simple de la factura de venta, la cual debe estar valida y vigente al momento de la apertura en sitio web <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>.; y el original o fotocopia simple del título que lo habilita a destinar el o los vehículos propuestos al servicio, suscrito por el propietario del vehículo.</p>	Si

		<p>La Comisión Evaluadora verificará la validez de toda factura con el Servicio de Impuestos Internos. En caso de presentar una o más facturas anuladas, indebidamente modificadas, no recepcionadas, o con otra situación irregular, la oferta será declarada inadmisibles y la situación será reportada a quien corresponda.</p> <p>En caso de vehículos respecto de los cuales existen promesas de compraventa, deberá presentarse copia autorizada de dichos documentos, los cuales deberán estar suscritas con el distribuidor de los buses que compongan la flota. Además, deberán contener la descripción detallada de las especificaciones relativas a capacidad y año de fabricación del vehículo sin perjuicio de que los documentos anteriormente solicitados serán exigibles al momento de la suscripción del contrato.</p>	Si
Antecedentes del (de los) terminal(es) o recintos ajenos a la vía pública	1) Certificado(s) de Informaciones Previas (CIP) del (de los) terreno(s) o terminal(es) propuesto(s), emitido(s) por la respectiva Dirección de Obras Municipales.		Si
	<p>2) Esquema de planta del(de los) terminal(es) propuesto(s), graficando e informando las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo de terminal (según categorización OGUC).</li> <li>- Flota de diseño - Superficie de antejardín y área verde.</li> <li>- Superficie de terreno neto.</li> <li>- Superficie edificada o a edificar en primer nivel y superiores.</li> <li>- Área de estacionamientos, maniobras y circulación.</li> </ul>		Si
<b>Presentación de la propuesta</b>		Entrega todos los antecedentes solicitados en conformidad a lo señalado en el punto 1.4 de las presentes Bases Administrativas, considerando la totalidad de los documentos y su orden correlativo.	Si

Tipo documento	Subítem	Ítem	Rubén Alexis Illanes Cárdenas
Antecedentes generales	Persona Jurídica	1) Fotocopia simple de escritura pública de constitución y modificaciones en su caso o certificado de estatuto actualizado emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de las sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	N/A
		2) Fotocopia simple del R.U.T. de la persona jurídica o e-rut, si corresponde.	N/A
		3) Fotocopia simple de la cédula nacional de identidad del (de los) representante(s) legal(es), vigente y por ambos lados.	N/A
		4) Fotocopia simple del (de los) documento(s) en que conste la personería del (de los) representante(s) legal(es), en caso que no conste en el documento solicitado en el numeral 1).	N/A
		5) Certificado de vigencia de la sociedad, con una data no mayor a sesenta (60) días anteriores al plazo de presentación de ofertas o certificado de vigencia emitido por el Registro de Empresas y Sociedades en caso de sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	N/A
		6) Certificado de anotaciones emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	N/A
		7) Formulario de Presentación y Compromiso del Oferente (Anexo N°2).	N/A
		8) Declaración Jurada Simple (Anexo N°4).	N/A

		9) Declaración Jurada de Ausencia de Inhabilidades (Anexo N°5).	N/A
		10) Declaración Jurada y Compromiso de plazo de implementación de los servicios (Anexo N°8).	N/A
	Otras personas jurídicas	Las personas jurídicas no comprendidas en el punto anterior (corporaciones, fundaciones, sindicatos, cooperativas, asociaciones gremiales, juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias, municipalidades y corporaciones municipales, etc.) deberán sujetarse a las normas legales y reglamentarias específicas que les sean aplicables para efectos de la presentación de los antecedentes equivalentes a los consignados en los numerales 1), 2), 3), 4) y 5) anteriores. Los restantes le serán exigidos en iguales términos.	N/A
	Persona Natural	1) Fotocopia simple de la Cédula Nacional de Identidad vigente.	Si
		2) Formulario de Presentación y Compromiso del Oferente (Anexo N°2).	Si (\$57.000.000)
		3) Declaración Jurada Simple (Anexo N°4).	Si
		4) Declaración Jurada de Ausencia de Inhabilidades (Anexo N°5).	Si
		5) Declaración Jurada y Compromiso de plazo de implementación de los servicios (Anexo N°8).	Si
Antecedentes vehículos	Antecedentes	1) Identificación de los vehículos propuestos según el formato establecido en el Anexo N° 3 de las presentes bases concursales.	Si

	Propiedad	<p>2) En caso de ser propietario o mero tenedor inscrito en el Registro de Vehículos Motorizados, deberá presentar el(los) Certificado(s) de Anotaciones Vigente a su nombre, o donde se consigne la calidad de mero tenedor, según el caso, con una data no mayor a treinta (30) días corridos, anteriores al plazo de presentación de ofertas.</p> <p>3) En caso de no ser propietario o mero tenedor inscrito en el Registro de Vehículos Motorizados, además del certificado de anotaciones vigente del (de los) vehículo(s) que no se encuentre(n) a su nombre, deberá presentar fotocopia simple del título que lo habilita a destinar el o los vehículos propuestos, suscrito por el propietario o el mero tenedor del vehículo que aparece en el certificado de anotaciones vigentes (arriendo, comodato, etc.).</p>	Si
	Vehículos nuevos	<p>En caso de vehículo(s) nuevo(s)<sup>2</sup> que ofrezca el oferente cuya inscripción a su nombre no conste en el Registro de Vehículos Motorizados del Servicio de Registro Civil e Identificación, los documentos a que se refieren los numerales 2) y 3 anteriores, serán exigibles al momento de la suscripción del contrato. Para lo anterior, en su oferta, se admitirá la presentación de:</p> <p>i. Vehículo de propiedad del oferente: original o fotocopia simple de la factura de venta, la cual debe estar valida y vigente al momento de la apertura en sitio web <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a></p> <p>ii. Vehículo de propiedad de un tercero: original o fotocopia simple de la factura de venta, la cual debe estar valida y vigente al momento de la apertura en sitio web <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>; y el original o fotocopia simple del título que lo habilita a destinar el o los vehículos propuestos al servicio, suscrito por el propietario del vehículo.</p>	N/A

		<p>La Comisión Evaluadora verificará la validez de toda factura con el Servicio de Impuestos Internos. En caso de presentar una o más facturas anuladas, indebidamente modificadas, no recepcionadas, o con otra situación irregular, la oferta será declarada inadmisibles y la situación será reportada a quien corresponda.</p> <p>En caso de vehículos respecto de los cuales existen promesas de compraventa, deberá presentarse copia autorizada de dichos documentos, los cuales deberán estar suscritas con el distribuidor de los buses que compongan la flota. Además, deberán contener la descripción detallada de las especificaciones relativas a capacidad y año de fabricación del vehículo sin perjuicio de que los documentos anteriormente solicitados serán exigibles al momento de la suscripción del contrato.</p>	Si
Antecedentes del (de los) terminal(es) o recintos ajenos a la vía pública	1) Certificado(s) de Informaciones Previas (CIP) del (de los) terreno(s) o terminal(es) propuesto(s), emitido(s) por la respectiva Dirección de Obras Municipales.		No
	2) Esquema de planta del(de los) terminal(es) propuesto(s), graficando e informando las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo de terminal (según categorización OGUC).</li> <li>- Flota de diseño - Superficie de antejardín y área verde.</li> <li>- Superficie de terreno neto.</li> <li>- Superficie edificada o a edificar en primer nivel y superiores.</li> <li>- Área de estacionamientos, maniobras y circulación.</li> </ul>	No	
<b>Presentación de la propuesta</b>	Entrega todos los antecedentes solicitados en conformidad a lo señalado en el punto 1.4 de las presentes Bases Administrativas, considerando la totalidad de los documentos y su orden correlativo.		No

Comentario de asistentes:

Carlos Huichaqueo: "Hago presente que no vi firmado la promesa de compraventa del oferente Sociedad de Transportes Centenario Ltda. con la empresa Higer."

**Distribución:**

DIVISION DE TRANSPORTE PUBLICO REGIONAL – OFICINA DE PARTES  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL LOS LAGOS – OFICINA DE PARTES



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

1610202

E14692/2026